

**EMPRESA INDUSTRIA METALICA Y PLASTICA DEL ECUADOR IMETPLASEC S.A. NOTAS
ACLARATORIAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE
DICIEMBRE DEL 2014 (Expresado en dólares de los Estados Unidos de América- US \$)**

BASE LEGAL Y ENTORNO ECONOMICO

INDUSTRIA METAUCA Y PLASTICA DEL ECUADOR IMETPLASEC S.A., es una empresa legalmente constituida en el Ecuador según escritura del 22 de Mayo de 2013 y cuya actividad principal es la Fabricación de cajas de policarbonato, metálicas e **híbridas** para medidores de energía, y se encuentra ubicada en la Calle F Kilómetro 14.5 de la Panamericana Sur, Barrio Manuelita Saénz de la ciudad de Quito con RUC 1792494605001, cuya estructura organizacional y societaria corresponde a persona jurídica, con patrimonio y autonomía administrativa y operativa propia

POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Con Resolución N^o06.Q.ICI 004 Del 21 de Agosto del 2006, la Superintendencia de Compañías resuelve: Adoptar las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF y de aplicación obligatoria por parte de las entidades sujetas a control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías, para el registro Preparación y presentación de estados financieros, a partir del 1 de enero del 2009.

Con Resolución N^o08.GDSC010 Del 20 de Noviembre del 2008, la Superintendencia de Compañías resuelve: Establecer el cronograma de aplicación obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" por parte de las compañías y entes sujetos al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías.

1. Aplicaran a partir del 1 de enero del 2010: Las Compañías y las entes sujetos y regulados por la Ley de Mercado de Valores, así como todas las compañías que ejercen actividades de auditoría externa, se establece el año 2009 como el periodo de transición.
2. Aplicaran a partir del 1 de enero del 2011: Las compañías que tengan activos totales iguales o superiores a US\$ 4.000.000.00 al 31 de diciembre del 2007., se establece el año 2010 como periodo de transición
- 3 Aplicaran a partir del 1 de enero de 2012: las demás compañías no consideradas en los dos grupos anteriores., se establece el año 2011 como el periodo de transición, para tal efecto este grupo de compañías deberán elaborar y presentar su estados financieros comparativos con observancia de las Normas Internacionales de Información financiera "NIIF", a partir del año 2011.
4. La Resolución No. [SC.iCLCPAIFRS.G11.010](#) del n de octubre del 2011, publicada en el Registro Oficial No. 566, en el cual se establece el Reglamento para la aplicación de las Normas Internacionales de información Financiera "NIIF" completas y de las Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), para las compañías sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia de compañías:

Para efectos del registro y preparación de estados financieros, la Superintendencia de Compañías califica como Pequeñas y Medianas Entidades (PYMES), a las personas jurídicas que cumplan las siguientes condiciones:

- a) Monto de Activos inferiores a CUATRO MILLONES DE DOLARES
- b) Registren un valor bruto de ventas Anuales de HASTA CINCO MILLONES DE DOLARES: Y,
- c) Tengan menos de 200 trabajadores(Personal Ocupado),Para este cálculo **se** tomara el promedio anual ponderados

A continuación se resume las principales prácticas contables seguidas por la Empresa en la preparación y elaboración de sus estados financieros

Bases de Presentación

Los estados financieros de la empresa se han preparado da acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera y de las Nomas Internacionales de Contabilidad, IASB adoptadas

por la Superintendencia de Compañías del Ecuador y representan la adopción integral, explícita sin reservas de las referidas Normas Internacionales y aplicadas de manera uniforme a los ejercicios que se presentan

La preparación de los estados financieros conforme con las NIIF exigen el uso de ciertas estimaciones contables, también exige a la Gerencia que ejerzan su juicio en el proceso de aplicar políticas contables por lo que dichos estados han sido preparados a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la empresa y formulados por la Gerencia para conocimiento y aprobación de los señores socios en la Junta General, tomando en consideración la totalidad de principios y normas contables como la valoración de activos de aplicación obligatoria permitiendo mostrar la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del 2014, así como de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo, que se han producido en el ejercicio terminado en fecha indicada

Las cuentas incluidas en estos Estados Financieros y en sus notas se valoran usando la moneda del entorno económica principal en que la empresa opera y presenta sus resultados, siendo el USD S que es la moneda funcional, considerando el periodo económico comprendido desde el 01 de enero al 31 de diciembre del 2014

1.- Efectivo y Equivalentes al Efectivo

Se registra los recursos que no está restringido su uso, se registran en efectivo o equivalentes de efectivo partidas tales como: caja, depósitos a la vista en instituciones financieras, que son fácilmente convertibles

El valor de esta cuenta con corte a diciembre del 2014 asciende a \$ 1.000 y comprende las siguientes cuentas de acuerdo al siguiente detalle:

DETALLE	2014
Caja	1.000
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE	1.000

2.- Capital social

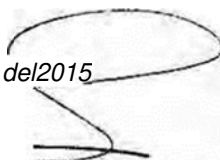
En este rubro se **registra** el valor de las participaciones comunes, autorizadas, suscritas y en circulación nominal, se clasifican parte del Patrimonio neto, mismo que se detalla a continuación:

DETALLE	2014
Capital social	1.000
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE	1.000

8. Eventos Subsecuentes

A la fecha de emisión de los Estados Financieros y de este informe no existió ningún evento que en opinión de esta Gerencia pudieran afectar significativamente los saldos de dichos estados financieros con corte al 31 de diciembre del 2014

Quito/ 18 de Marzo del 2015



Ing. Antonio José Caicedo

GERENTE GENERAL